

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MOTRANSA C.A.

Se comunica al público que la compañía MOTRANSA C.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/.2.500'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de noviembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 98.1.1.1. de

17 DIC. 1998

03118

El capital actual de S/.4.500'000.000,00 está dividido en 4'500.000 acciones de S/.1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.9.000'000.000,00

En virtud de la presente escritura pública se reforman los siguientes Artículos de los estatutos sociales:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- Importación, exportación, ensamblaje, industrialización, producción, transformación, reconstrucción, comercialización, provisión, suministro, asistencia, distribución y enajenación de automotores, ya sean vehículos de transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo....."

ARTICULO CUARTO: DURACION.- ...99 años contados desde la inscripción de este trámite....

ARTICULO OCTAVO: ORGANOS DE ADMINISTRACION.- el Directorio, el Presidente del Directorio, el Vicepresidente y el Gerente General....

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: REPRESENTACION LEGAL.- El Gerente General será el representante legal de la compañía...."

Quito, 17 DIC. 1998


Dra. América Navas Cajiao
SECRETARIA GENERAL (E)


PB/icv.
EXT.2413
EXP.1750